

IFORME INSTITUCIONAL 2002
FUNDAR, CENTRO DE ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN, A.C.

- I. INTRODUCCIÓN**
- II. TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA DEMOCRACIA—2002**
- III. PROYECTOS Y ACTIVIDADES PARA 2003**
- IV. COMPOSICIÓN DE RECURSOS**
- V. STAFF**
- VI. JUNTA DIRECTIVA**

I. INTRODUCCION

FUNDAR, Centro de Análisis e Investigación es una institución independiente, interdisciplinaria y plural, que busca ubicarse en el vértice de la reflexión, la capacitación, la difusión, la experimentación y la acción en torno a la democracia en México.

Desde su constitución, las actividades de la institución se han agrupado dentro del programa “Teoría y Práctica de la Democracia”, que se basa en una concepción integral de los derechos humanos, así como en el reconocimiento explícito de la necesidad de incorporar y promover la perspectiva de género, la participación ciudadana, la justicia social y la protección del medio ambiente. Estos principios se complementan con un esfuerzo por encontrar soluciones creativas a los problemas que el país enfrenta y formular propuestas caracterizadas por el rigor en la investigación y la interdisciplinariedad.

De esta manera, el programa “Teoría y Práctica de la Democracia” ha sido el paraguas bajo el cual se ha estructurado el desarrollo institucional de Fundar—tendiendo como eje impulsor el análisis, seguimiento y monitoreo de presupuestos públicos desde distintas perspectivas. En estos momentos, la organización está llegando a un punto en el cual vale la pena explorar las oportunidades para formalmente conformar un área adicional en materia de derechos humanos. Dentro de esta área, a su vez, se está conformando un nuevo polo impulsor: el trabajo en materia de VIH/SIDA.

En las siguientes páginas describiremos las actividades realizadas durante el 2002, así como las oportunidades que se perfilan para la institución a lo largo del 2003.

II. TEORIA Y PRÁCTICA DE LA DEMOCRACIA—2002

1. ANÁLISIS APLICADO DE PRESUPUESTOS PÚBLICOS:

Durante 1999, año en que se creó FUNDAR, las actividades de la institución estuvieron enfocadas a identificar un nicho desde el cual aportar elementos novedosos para fortalecer la participación ciudadana y la democracia. Por la importancia primordial que tiene para una amplia variedad de temas, el análisis de presupuestos públicos se ha perfilado como el tema eje de la institución.

Los proyectos en los que Fundar se involucró en materia de presupuestos públicos a lo largo del 2002, siguieron cuatro líneas estratégicas: transparencia, género, generación de propuestas ciudadanas y derechos humanos. Todos los proyectos se conectan y refuerzan mutuamente, aprovechando los canales de interlocución establecidos, las capacidades desarrolladas, los espacios que se han logrado abrir, y la información generada.

Transparencia:

Índice de Transparencia Presupuestaria—preparación para la segunda edición

A lo largo del 2000 y el 2001, ocho organizaciones de cinco países latinoamericanos (Argentina, Brasil, Chile, México y Perú) estuvieron trabajando en una iniciativa regional para evaluar la transparencia presupuestaria. El fundamento metodológico de este estudio permite su replicación a través del tiempo y de diversos países, lo cual le imprime relevancia como un instrumento de evaluación y presión social, así como fuente de información útil para observadores y usuarios de la información presupuestal.

El éxito en la difusión del índice, así como el interés que despertó entre actores gubernamentales y organismos multilaterales a nivel internacional ilustraron la pertinencia de ahondar en esta iniciativa y extenderla. Durante el 2002 Fundar se dedicó a la identificación de contrapartes para realizar una segunda edición del índice de transparencia en el 2003, esta vez en diez países latinoamericanos.

La identificación de contrapartes se dio mediante dos mecanismos, principalmente: por un lado, hicimos presentaciones del índice de transparencia, dando a conocer su metodología, sus objetivos y su potencial contribución a la reducción de espacios de discrecionalidad en el manejo de los recursos públicos. Por el otro lado, también se realizaron una serie de talleres sobre el trabajo en presupuestos públicos, dirigidos a grupos de distintos perfiles.

Adicionalmente, se integró la publicación final del índice de transparencia 2001, que va a ser publicado próximamente por Porrua. La continuación de este proyecto fue apoyada por la Fundación Ford.

Presupuestos sensibles al género

Con base en el trabajo realizado en materia de presupuestos sensibles al género en años anteriores, a lo largo del 2002 FUNDAR desarrolló actividades en cuatro vertientes:

Muerta materna y presupuesto en el sector salud: el caso de la atención a población abierta

Este proyecto, que contó con el apoyo de la Fundación MacArthur, tuvo como objetivo evaluar la relevancia de la asignación presupuestal en el control de la mortalidad materna e incidir en las políticas para su disminución. Para este fin se identificaron los procedimientos, costos y características de operación de las acciones del Paquete Básico de Servicios de Salud (PBSS) relacionadas con la prevención de la mortalidad materna, tanto a nivel federal como en dos estados: Chiapas y Oaxaca. Al delimitar el ámbito del tema al Paquete Básico de Salud, nos enfocamos a los casos de muerte materna que suceden en comunidades con alta marginación, donde la falta de acceso a servicios de salud tiene repercusiones directas.

Fundar trabajó en conjunto con expertas en el tema, para diseñar la investigación, así como los instrumentos de campo adecuados para contrastar el contenido programático, la asignación presupuestaria y su aplicación. Los resultados se presentaron mediante un documento de difusión, en un foro sobre Mortalidad Materna, organizado con la Comisión de Salud de la Cámara de Senadores, así como en un Foro organizado por la Comisión de Equidad y Género de la Cámara de Diputados, durante la etapa de discusión del presupuesto. Además se elaboró un boletín que se distribuyó ampliamente en la Cámara de Diputados. Creemos que los datos presentados sirvieron para informar la discusión, porque el presupuesto de Arranque Parejo, un programa que busca reducir las tasas de mortalidad materna, fue aumentado.

Elaboración de una Guía Inicial de Presupuestos Sensibles al Género, para la Secretaría de Salud

Este esfuerzo forma parte de una iniciativa conjunta entre UNIFEM, el programa Mujer y Salud de la SSA y varias organizaciones no gubernamentales cuyo objetivo es avanzar hacia la introducción de criterios de género en la elaboración del presupuesto de la Secretaría de Salud. Durante el 2002 se realizó un taller con funcionarios del Programa de Ampliación de Cobertura de la SSA, mismo que sirvió de base para integrar una guía que busca ser una primera herramienta a disposición de los funcionarios de la Secretaría durante la etapa de elaboración de presupuestos. El objetivo fue sentar bases e identificar áreas con las cuales se pueda trabajar sostenidamente en años subsecuentes.

Institucionalización de la perspectiva de género

Durante el 2002 Fundar y Equidad de Género: Ciudadanía, Trabajo y Familia trabajaron con el Instituto Nacional de las Mujeres, a fin de avanzar hacia el establecimiento de bases iniciales para la incorporación a mediano plazo de la perspectiva de género en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

Las principales actividades de este proyecto corrieron a lo largo de cuatro vertientes:

1. La realización de investigaciones que permitan hacer un diagnóstico e identificar aspectos básicos para la incorporación de la perspectiva de género en la estructura programática del Presupuesto de Egresos de la Federación;
2. La realización de talleres con funcionarios de dependencias federales, involucrados en la planeación y elaboración de presupuestos.
3. La elaboración de una guía mínima para sentar las bases que permitan el desarrollo, a mediano plazo, de presupuestos sensibles al género.
4. La elaboración de esquemas iniciales para que el Instituto Nacional de las Mujeres requiera evaluaciones del gasto de las demás dependencias.

Este proyecto fue apoyado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Adicionalmente, se solicitó un fondo de coinversión del Instituto de Desarrollo Social, para extender sus actividades a la Secretaría de Desarrollo Social. Para este caso específico se analizaron diez programas de combate a la pobreza, dos de manera particularmente minuciosa, y se elaboró un manual introductorio que fue distribuido entre funcionarios federales y estatales de la SEDESOL.

Impartición del módulo “presupuestos con perspectiva de género”, dentro del diplomado Género y Políticas Públicas de FLACSO

FUNDAR fue la institución responsable de impartir el módulo de presupuestos con perspectiva de género del diplomado “Género y Políticas Públicas”, realizado a nivel estatal por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales y el Instituto Nacional de las Mujeres. Estas sesiones se realizaron en 6 regiones del país, a lo largo del año, agrupando a funcionarios públicos y legisladores de los 31 estados y el Distrito Federal.

Asesoría y talleres a Equidad de Género: Ciudadanía, Trabajo y Familia

El proyecto conjunto que Equidad de Género y Fundar tuvieron a lo largo del 2000 y del 2001, financiado por la Fundación Ford, fue continuado por Equidad de Género con Fundar como equipo asesor. Apoyamos su selección de proyectos,

sus actividades de capacitación y supervisión, a la vez de seguir colaborando con ellas estrechamente en otros proyectos dentro de esta misma vertiente, como el trabajo realizado con UNIFEM, la Secretaría de Salud y con apoyo del PNUD.

Generación de propuestas ciudadanas y fortalecimiento de las capacidades de incidencia:

Los proyectos desarrollados a lo largo de los primeros dos años de actividades de FUNDAR arrojaron luz sobre la importancia de establecer canales permanentes de interlocución con diversas instancias oficiales, así como con los medios de comunicación. Debido a la importancia de nutrir a diversos actores con análisis sólido, que resalte y retome los intereses y las prioridades ciudadanas, FUNDAR arrancó su primer proyecto institucional a finales del 2000:

Los presupuestos de la transición: Investigación, difusión y formación de legisladores, periodistas y organizaciones civiles

El objetivo de este proyecto, apoyado por la Fundación Ford, fue seguir de cerca los cambios de los presupuestos del primer gobierno de transición. Con ese conocimiento se buscó hacer un trabajo permanente de difusión, para fortalecer las capacidades de análisis de los legisladores, los medios de comunicación y las organizaciones civiles.

Las principales actividades de este proyecto se orientaron hacia la investigación y difusión de temas de interés estratégico para la sociedad y su relación con el uso de los recursos públicos, tales como el combate a la pobreza, salud, y el gasto destinado a la infancia. Durante el 2002, este proyecto generó múltiples documentos de trabajo, boletines al legislativo y materiales para sesiones de información realizadas en la Comisión de Presupuesto durante las semanas de discusión de la iniciativa enviada por el ejecutivo a la Cámara de Diputados. Asimismo, diversos investigadores de Fundar trabajaron de manera sostenida para proveer de información relevante a los medios de comunicación.

A lo largo de los dos años y medio de duración de este proyecto, nos fue posible colocar a Fundar como un interlocutor en diversas comisiones de la Cámara de Diputados y el Senado, y como una fuente confiable de información alternativa para los medios de comunicación. La consolidación de estas relaciones y espacios ha sido clave para la mayoría de los proyectos que la organización realiza, potenciando nuestras capacidades para informar el debate y contribuir elementos nuevos para la incidencia ciudadana.

Derechos Económicos, Sociales y Culturales:

A lo largo del 2002, FUNDAR estuvo involucrado en un esfuerzo internacional encaminado a explorar la posibilidad de evaluar el cumplimiento de los derechos

económicos, sociales y culturales mediante el análisis de presupuestos. Junto con la Fundación Ford – México, coordinamos una reunión de trabajo de expertos, que tuvo por objeto indagar la viabilidad para establecer vínculos metodológicos entre el trabajo de ambas disciplinas. Esta reunión, que se llevó a cabo en enero del 2002, también conllevó la colaboración con el *International Budget Project* y el *Human Rights Internship Program*.

Para socializar la información y las reflexiones de la conferencia, se produjo el reporte *Promesas que Cumplir*, en español e inglés, que se ha distribuido a nivel internacional por medio de estas redes y organizaciones contrapartes.

Como resultado de este trabajo, Fundar fue invitado a participar en diversos eventos relativos a los derechos económicos, sociales y culturales, para promover el desarrollo de esta nueva herramienta de evaluación y seguimiento. A la vez, se nos invitó a formar parte del comité organizador de la primera asamblea de la Red de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, que debía realizarse a finales del 2002 en México (en conjunto con la Comisión Mexicana de Defensa y promoción de los Derechos Humanos, Equipo Pueblo y el Centro Agustín Pro). Por razones ajenas al equipo organizador, la conferencia fue pospuesta hasta mediados del 2003, cambiándose su localización de México a Tailandia.

2. FORTALECIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y DEL PODER LOCAL:

Observatorio ciudadano de los organismos públicos de derechos humanos

Este proyecto tiene como objetivo recopilar información y desarrollar una metodología que permita dar seguimiento al trabajo de los organismos públicos de derechos humanos, para así poder contribuir a un mayor conocimiento de éstos y a una mejor utilidad de los mismos por parte de la sociedad. Busca incidir en las políticas públicas y en particular favorecer, desde la sociedad civil, el fortalecimiento de los organismos públicos de derechos humanos en el país. El proyecto se realiza en conjunto con la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Las principales actividades de este proyecto consisten en una investigación que durante el primer año se enfocó a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y nueve Comisiones estatales. En el segundo año se ampliaría a veinte y en el tercero se incluirán todos los organismos.

El proyecto busca desarrollar, entre otros productos, un sistema interactivo de consulta, captura, administración y difusión de la información respecto a los organismos públicos de derechos humanos, sus actividades y la información que generan a través de un programa virtual por internet. Además contempla un informe anual e informes parciales por entidad o asuntos específicos, foros y

actividades con organismos públicos, legislaturas, sociedad civil y medios de comunicación. Este proyecto cuenta con el apoyo de la Fundación MacArthur.

Participación Ciudadana en la Vigilancia del Gobierno Local

Fundar trabajó con Alianza Cívica en este proyecto, además de colaborar con organizaciones civiles en tres Estados: Coahuila, Estado de México y Yucatán. El proyecto consistió en la construcción y aplicación de indicadores para evaluar la gestión municipal. Se evaluó el acceso a la información, el manejo de los recursos públicos y los mecanismos de participación ciudadana en los asuntos públicos, por medio de un manual para la vigilancia ciudadana de los gobiernos locales.

Los resultados que se obtuvieron permitieron comparar las condiciones de distintos municipios, así como identificar los esquemas novedosos que los distinguen. Estos resultados fueron la base para la organización de foros locales que expusieron y analizaron las distintas experiencias. Los indicadores desarrollados, a su vez, conformarán un manual para la vigilancia ciudadana de los gobiernos locales. Este proyecto contó con el apoyo de *Partners of the Americas*, en el contexto de la Red Interamericana para la Democracia.

El impacto de la minería canadiense en México

México es uno de los países en donde más se ha incrementado la inversión extranjera en actividades mineras. A fin de obtener un mejor conocimiento sobre la extensión y el impacto de las actividades de las compañías mineras canadienses en México, así como sobre la realidad local de las comunidades afectadas por estas actividades, el *Social Justice Comitee* de Montreal, el *Inter-Church Comitee on Human Rights in Latinamerica* (ICCHRLA, ahora KAIROS) y FUNDAR llevaron a cabo investigaciones iniciales durante los meses de febrero y septiembre de 2001, a partir de las cuales se pudo obtener una evaluación inicial de la situación.

Durante esta primera fase, FUNDAR realizó una revisión hemerográfica y bibliográfica, se llevaron a cabo investigaciones de campo en los estados de San Luis Potosí y Chihuahua y se estableció contacto con grupos y organizaciones involucrados en el tema. Los resultados de esta investigación inicial arrojaron luz sobre algunos de los impactos negativos de las actividades mineras canadienses, así como sobre los problemas que enfrentan las comunidades afectadas por éstas. Asimismo, los resultados sugirieron la necesidad de profundizar y ampliar la investigación.

Durante la segunda fase de esta iniciativa se buscó fortalecer las relaciones establecidas con las comunidades afectadas, las organizaciones y grupos involucrados e interesados en el tema; identificar nuevos grupos y crear nuevos contactos y realizar dos investigaciones de campo adicionales, a fin de obtener una visión más amplia de la situación y una mejor comprensión del problema. El

objetivo principal fue contribuir a la generación de una conciencia pública sobre los impactos sociales, económicos, ambientales y culturales de la minería sobre las comunidades, así como al establecimiento de contactos informales entre las comunidades afectadas por actividades mineras. Este proyecto fue apoyado por Mining Watch Canada.

3. ACTIVIDADES INTERNACIONALES:

Talleres de introducción al análisis independiente de presupuestos públicos

El objetivo primordial de estos talleres fue exponer, ante diversos grupos de la sociedad civil, el trabajo independiente de análisis y seguimiento a los presupuestos públicos. Estos talleres se llevaron a cabo en Bolivia, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Panamá y buscaron aportar elementos nuevos a las estrategias y capacidades de organizaciones civiles y académicas.

Fundar trabajó con contrapartes locales para identificar a los participantes y, de esta manera, determinar el contenido específico de cada taller. Los componentes esenciales de cada taller estuvieron enfocados a brindar un panorama inicial del análisis independiente de presupuestos públicos, a la vez de atender a intereses específicos determinados por el contexto particular de cada país (presupuestos con enfoque de género, presupuestos sensibles a la infancia, transparencia, acceso a la información, entre otros).

Estos talleres se realizaron como contraparte regional del Internacional Budget Project. Fueron apoyados por el IBP y por la Consejería en Proyectos, en una colaboración formalmente establecida con la Fundación Arias de Costa Rica.

Taller internacional sobre el análisis independiente de presupuestos públicos

En el contexto de las actividades que realiza el *International Budget Project*, se realizó a finales del 2002 un seminario-taller sobre el análisis independiente del gasto público. Este taller tuvo por objetivo detallar las características generales del análisis y seguimiento ciudadano al presupuesto público, a la vez de ilustrar algunas de sus particularidades por medio del trabajo realizado en México. El taller se realizó en conjunto con el Centro para la Investigación y Docencia Económicas (CIDE). En él participaron representantes de 14 países de la región, que o bien ya habían incursionado en el tema de los presupuestos públicos o han estado construyendo capacidades con este fin.

Vale la pena aclarar que el papel de Fundar a nivel regional sigue consolidándose en este tema, siendo ya un referente importante de para la colaboración, el inicio de nuevos proyectos y la capacitación de grupos diversos.

III. PROYECTOS Y ACTIVIDADES 2003

Las actividades de Fundar y sus campos de acción se han ido definiendo de manera interesante a lo largo del último año. Por un lado, Fundar se ha consolidado como un actor en materia de análisis y seguimiento al gasto público, respetado tanto por instancias oficiales, como por contrapartes de la sociedad civil, instituciones académicas y medios de información. Por el otro lado, son cada vez más las actividades que se entretajan con el área de derechos humanos, ya sea de manera directa, por medio de proyectos que enfocan específicamente ese ámbito de acción, como por medio de los proyectos del área de presupuestos.

Por consiguiente, se evaluó con el presidente de Fundar la pertinencia de, finalmente, abrir formalmente una segunda área o programa dentro de la institución: la de derechos humanos. Bajo esta lógica, estamos haciendo un esfuerzo de reordenamiento, que nos permita adscribir los distintos proyectos a estas dos áreas. Cada área cuenta con un coordinador, y diversos responsables de proyectos, investigadores y asistentes de investigación.

Vale la pena comentar, en este contexto, dos aspectos adicionales: A partir de enero de este año, Fundar amplió sus oficinas, con el objetivo de alojar de manera adecuada a los distintos proyectos. Esta ampliación se ha podido hacer, en gran parte, porque la organización recibió, por primera vez, apoyo institucional—del Open Society Institute. También es importante mencionar que la Fundación Ford, que ha sido el apoyo más sostenido que Fundar ha tenido, le dio a la organización recursos para empezar un proceso de planeación estratégica e institucional, con el fin de garantizar que este proceso de crecimiento se de de la mejor manera posible.

ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DE PRESUPUESTOS PÚBLICOS:

Los proyectos que están aprobados para el 2003, dentro del área de análisis de presupuestos, son los siguientes:

Presupuestos con sentido social

Los primeros dos años del gobierno del presidente Fox han ilustrado que la gestión de los recursos públicos no ha sido consistentemente favorable a quienes más lo necesitan. El gasto dedicado al combate a la pobreza ha sufrido recortes y subejercicios, a la vez que otros tipos de gasto (como los realizados por la Presidencia, la Secretaría de Hacienda, e incluso rubros específicos de Defensa) han registrado aumentos. Lo anterior apunta a que es crucial fortalecer la vigilancia y control ciudadano sobre el presupuesto público, para garantizar que el gobierno priorice el gasto dedicado a reducir las brechas de inequidad existentes y, de esta manera, avance hacia un mayor cumplimiento de los derechos básicos de la población más desprotegida.

Los principales ámbitos de atención a la población se relacionan con la provisión de los servicios de educación, salud y aprovisionamiento de infraestructura social. Es indudable que el monitoreo y control del ejercicio de estos recursos es de alta prioridad, toda vez que se han identificado retos importantes. Entre éstos destaca la insensibilidad del presupuesto hacia las necesidades específicas de distintos grupos.

El presupuesto público es la herramienta con la que cuenta el gobierno para llevar a cabo sus planes y estrategias, y avanzar en la construcción de un país más equitativo. Los compromisos que el gobierno ha asumido en cuestión de desarrollo o en materia de derechos humanos—como el derecho a la salud, a la educación, a la seguridad social, etc.—tienen que encontrar una expresión concreta en la asignación de recursos públicos.

En la actualidad, estas necesidades y estos derechos están siendo afectados por dinámicas negativas de priorización, inequidad en la distribución regional de los recursos y falta de transparencia. Por lo tanto, es imprescindible ilustrar los sesgos del presupuesto y las decisiones que se están tomando, para contribuir a que el debate tome en cuenta las necesidades más urgentes de los grupos más pobres. Adicionalmente, la falta de mecanismos para involucrar a diversos grupos en la toma de decisiones presupuestaria apunta hacia esquemas débiles de participación democrática, acceso a la información y otros derechos fundamentales en el terreno de lo civil y político.

El proyecto “Presupuestos con Sentido Social” busca realizar investigación y análisis en torno a estos tres sectores prioritarios del gasto—salud, educación e infraestructura social básica. Al dar un seguimiento sostenido a tres áreas prioritarias del gasto, haciendo énfasis en grupos dentro de los sectores marginados, cumple con ser una especie de proyecto base dentro del quehacer de Fundar en materia de presupuestos públicos. Como tal, desarrollará marcos metodológicos, buscará la vinculación con diversos actores de la sociedad civil, y llevará a cabo una serie de actividades de incidencia con el Congreso y el poder ejecutivo. Involucra en tiempos reducidos a gran parte del personal de la organización, y por medio de esta estrategia—así como de estrategias multifacéticas de difusión y vinculación—busca generar información y conocimiento que sea de utilidad para intereses de diversos grupos.

Este proyecto también contempla la colaboración estrecha de Fundar con otras organizaciones de la sociedad civil, como el espacio des, por ejemplo. Parte de la información que genere servirá para alimentar el informe alternativo que las OSC presentarán en Ginebra en 2004, cuando el gobierno de México presente sus avances en materia de derechos económicos, sociales y culturales.

El proyecto cuenta con el apoyo de la Fundación Ford, y abarca el 2003 y el 2004.

Segunda edición del Índice de Transparencia Presupuestaria

La segunda edición del índice de transparencia presupuestaria se realizará en diez países de América Latina: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, México, Nicaragua y Perú. Busca aplicar la encuesta de percepciones en torno a la transparencia, diseñada en el 2001, a la vez de vincular sus resultados con lo que reflejen los estudios del marco legal y de la práctica. A la vez, este estudio servirá como una prueba piloto de la metodología de evaluación que el *International Budget Project* busca aplicar a nivel internacional, con el objetivo de hacer comparaciones entre América Latina, África y Asia.

Adicionalmente, en los cinco países que integraron la primera edición del índice (Argentina, Brasil, Chile, México y Perú) va a ser posible hacer una evaluación comparativa de lo identificado en la primera edición con los resultados que arroje la segunda edición.

Los resultados se van a dar a conocer públicamente de manera simultánea, acompañados de una serie de recomendaciones específicas para cada país. El objetivo de esta estrategia de difusión es dar a conocer las características de la transparencia y el ciclo presupuestario de cada caso, así como promover proactivamente acciones gubernamentales para su mejoramiento.

Este proyecto regional es coordinado por Fundar y cuenta con el apoyo de la Fundación Ford, el Open Society Institute (a través del Internacional Budget Project) y el DfID.

Muerta materna y presupuesto en el sector salud: el caso de la atención a población abierta

A lo largo del 2002, Fundar estuvo trabajando con investigadoras del Foro Nacional de Mujeres y Políticas de Población, para evaluar los procedimientos, costos y problemas de operación del Paquete Básico de Servicios de Salud (PBSS) con respecto al control de la mortalidad materna. El seguimiento realizado arrojó datos relevantes en términos de la imposibilidad real de los servicios básicos de salud para hacer frente a la mortalidad materna. Esto se debe, principalmente, a que los servicios básicos para las comunidades marginadas consisten de esquemas itinerantes de atención, que no pueden ofrecer la cobertura y calidad indispensables para asegurar el seguimiento médico continuo, el traslado efectivo y oportuno de las mujeres al segundo nivel de atención, el acceso real a servicios de emergencia y la disponibilidad de bancos de sangre y personal las 24 horas.

Esto quedó claramente demostrado con el análisis de los recursos asignados al PAC y su evolución a lo largo de los años en los que se aplicó. Como uno de los objetivos expresos del PAC fue alcanzar la “cobertura universal” de servicios básicos, se dio primacía al número de población atendida, en vez de poner el

énfasis en el acceso real a servicios de salud. Esto implicó que año con año se redujera la asignación per cápita, pasando de 45.90 a 37.47 pesos por persona entre 1998 y 2001—y con niveles considerablemente más bajos en estados específicos. Esto se combina con la nula inversión en infraestructura para garantizar la atención, y la saturación de médicos y auxiliares—particularmente en las zonas más marginadas.

Estos resultados adquieren mayor relevancia en el contexto actual, en el que la Secretaría de Salud ha lanzado un nuevo programa para atender específicamente el problema de la mortalidad materna: Arranque Parejo en la Vida (APV, creado en 2001). Se distingue del PAC porque enfatiza el seguimiento a las mujeres durante el embarazo, incorpora la atención específica a los embarazos de alto riesgo y establece una “Red Social” para proveer recursos al programa, entre otros.

Aunque este programa pone énfasis en el seguimiento a la mujer embarazada, su debilidad se presenta, nuevamente en el momento de las urgencias obstétricas. La responsabilidad de la atención médica recae sobre el personal de salud que debe dar seguimiento, también, a otros programas sustantivos de la SSA. Adicionalmente, la responsabilidad del traslado al segundo nivel de atención recae en la comunidad, la cual tiene recursos y posibilidades escasas para garantizarlo. Por lo tanto, es indispensable monitorear los recursos asignados y la operación del APV, para evaluar las posibilidades reales que ofrece para reducir las tasas de mortalidad materna y contribuir a que estas posibilidades se discutan de manera serie y se fortalezcan.

Este proyecto tiene una duración de tres años (2003-2005), cuenta con el apoyo de la Fundación MacArthur y se realizará a nivel federal y en tres estados: Chiapas, Guerrero y Oaxaca. Se beneficia de la comunicación establecida con diversas organizaciones que trabajan el tema de la mortalidad materna, durante la primera etapa del proyecto, y como tal incluye una publicación conjunta de los resultados detallados de la investigación.

Institucionalización de la perspectiva de género en los presupuestos

Durante el 2002 Fundar trabajó con UNIFEM, el Programa Mujer y Salud y diversas organizaciones feministas a fin de avanzar hacia la identificación de bases iniciales para la incorporación de la perspectiva de género en el presupuesto de la Secretaría de Salud. Como continuación de esta iniciativa, que ha ido avanzando a lo largo de un proceso complejo pero interesante, este año se trabajará con Censida. El objetivo es avanzar un paso más en el proceso, por medio de la identificación de aquellos aspectos que nos permitan acercarnos a la elaboración de planes operativos anuales a nivel estatal, con el objetivo de hacer que los criterios y las diferencias de género sean incorporados de una manera más consistente.

Las actividades de este año incluyen, al igual que el año pasado, la realización de una serie de talleres y reuniones de trabajo con funcionarios, así como la elaboración de una segunda versión de la guía que se distribuyó en el 2002.

Además, está contemplada la realización de un taller que será organizado por UNIFEM, así como una reunión de intercambio de experiencias. Ambas actividades se enmarcan dentro del contexto regional, y están planeadas para septiembre y junio del 2003, respectivamente.

Impartición del módulo presupuestos con perspectiva de género, dentro del diplomado de género y políticas públicas, de FLACSO

Al igual que durante el 2002, FUNDAR va a ser la institución responsable de impartir el módulo de presupuestos con perspectiva de género del diplomado "Género y Políticas Públicas", realizado a nivel estatal por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

Seguimiento a las políticas y a la aplicación de recursos para el combate al VIH-SIDA en cinco países de África y cinco países de América Latina

En conjunto con el Instituto para la Democracia en Sudáfrica (IDASA), Fundar desarrolló el planteamiento para un proyecto internacional, que busca identificar, analizar y dar seguimiento al diseño de políticas y asignación de recursos para combatir el VIH-SIDA. Este proyecto se realizará en cinco países africanos y cinco países latinoamericanos, buscando identificar prácticas novedosas, a la vez de analizar las diferencias de las políticas que se están desarrollando en estos diez países.

El proyecto cuenta con el apoyo de la Agencia Sueca de Cooperación, y arrancó formalmente en febrero del 2003. Por el lado de América Latina participan Argentina (Centro de Estudios Legales y Sociales), Chile (Hexagrama Consultoras), Ecuador (Centro para los Derechos Económicos y Sociales) y Nicaragua (CISAS). El enfoque de este proyecto buscará analizar y comparar el diseño de políticas, su relación con los derechos humanos y la aplicación del presupuesto público en materia de VIH/SIDA.

Actividades Internacionales/Regionales:

Cuarta conferencia del International Budget Project:

Fundar fue responsable de organizar la cuarta conferencia del International Budget Project, que se realizó en México, del 9 al 13 de marzo del 2003. La conferencia fue inaugurada por Sergio Aguayo y Carlos Elizondo, y contó con 140 participantes de más de cuarenta países del mundo. En ella se discutieron temas

relevantes a la incidencia y actividades de advocacy en materia de presupuestos públicos, el impacto del trabajo ciudadano en presupuestos sobre los sectores más desprotegidos, y el monitoreo de los recursos públicos, su eficacia y eficiencia. El reporte completo de esta conferencia, así como los textos de las ponencias que se presentaron, se puede consultar en el siguiente sitio: <http://www.internationalbudget.org/conference/mexico.htm>

Guía Ciudadana para el Trabajo Presupuestario:

A principios del 2003 se publicó la versión en español de la Guía Ciudadana para el Trabajo Presupuestario, del International Budget Project. La edición de esta guía estuvo a cargo de Fundar y el Cide, así como la identificación de ejemplos que ilustran este tipo de trabajo en América Latina. Será distribuida en todos los países de habla hispana de la región.

Unión Nacional de Mujeres Guatemaltecas y FLACSO:

Desde inicios del 2003 Fundar está asesorando a un grupo de investigadoras guatemaltecas que están incursionando en el tema de presupuestos sensibles al género. Se les han impartido talleres, se han tenido reuniones de trabajo y se está asesorando su investigación a distancia. El papel de Fundar consiste en apoyar sus actividades de investigación y escribir un capítulo que refleje algunas de las experiencias que hay a nivel internacional en la materia, para el libro que resultará del trabajo de UNAMG. Esta asesoría la apoya la Consejería en Proyectos.

Talleres sobre análisis de presupuestos con la Fundación Arias:

El programa de talleres iniciado durante el 2002 con la Consejería en Proyectos y la Fundación Arias se completó durante enero y febrero de este año. Además, tiene contemplado un taller regional, para reunir a diversos grupos que han trabajado el tema o buscan involucrarse en él, con el objetivo de explorar estrategias comunes, la posibilidad de encontrar puntos de entrada comunes, e iniciar un proceso de aprendizaje y reflexión conjunto.

DERECHOS HUMANOS Y DEMOCRACIA:

Observatorio ciudadano de los organismos públicos de derechos humanos

Este proyecto tiene como objetivo trabajar en la vigilancia de los organismos públicos de derechos humanos, para así poder contribuir a su mejor funcionamiento. En abril del 2003 el proyecto cumple su primer año, por lo que apenas comienzan las actividades de difusión de la información recopilada y de los resultados encontrados.

Hasta la fecha, el proyecto ha acumulado un acervo importante de información con respecto a los marcos legales que regulan a las distintas comisiones, sus mecanismos, sus programas, informes y, finalmente, sus esquemas de rendición de cuentas. Además, está avanzando hacia la presentación de la página de internet en la cual se va a poner a disposición esta información, con el objetivo de contribuir a que el quehacer de las comisiones sea más accesible y más transparente.

Este proyecto cuenta con el apoyo de la Fundación MacArthur y termina en el 2005.

El impacto de la minería canadiense en México:
(APROBACIÓN PENDIENTE—95,000 CA dls: 2003)

Como continuación de las actividades de investigación iniciadas en torno al tema de la inversión minera en México durante 2001 y 2002, Fundar y Mining Watch Canada sometieron a consideración del International Center for Development and Research una propuesta para ahondar en este tema. La propuesta contempla una reunión con grupos de México y otros países que están trabajando el tema del impacto de las actividades mineras, para compartir experiencias y perfilar posibles estrategias, así como el desarrollo de una página de internet que exponga diversas experiencias, marcos legales, etc.

Durante esta primera fase de la investigación, FUNDAR realizó una revisión hemerográfica y bibliográfica, se llevaron a cabo investigaciones de campo en los estados de San Luis Potosí y Chihuahua y se estableció contacto con grupos y organizaciones involucrados en el tema. Los resultados de esta fase arrojaron luz sobre algunos de los impactos negativos de las actividades mineras canadienses, así como sobre los problemas que enfrentan las comunidades afectadas por éstas. Asimismo, los resultados sugirieron la necesidad de profundizar y ampliar la investigación.

Durante la segunda fase de esta iniciativa se buscará fortalecer las relaciones establecidas con las comunidades afectadas, las organizaciones y grupos involucrados e interesados en el tema; identificar nuevos grupos y crear nuevos contactos y realizar dos investigaciones de campo adicionales, a fin de obtener una visión más amplia de la situación y una mejor comprensión del problema. Se propone con ello contribuir en la generación de una conciencia pública sobre los impactos sociales, económicos, ambientales y culturales de la minería sobre las comunidades, así como en la creación de condiciones para que la toma de decisiones sobre proyectos mineros se realice en un ambiente de debate público y participación de las comunidades y de la sociedad a nivel local y nacional.

Proyectos nuevos del área de derechos humanos:

Con el objetivo de darle estructura al área de derechos humanos, y empezar a definir los proyectos en los que Fundar podría involucrarse, se comentaron una serie de opciones en la última asamblea de asociados, que se han seguido desarrollando de manera consistente.

Proyectos relacionados con VIH/SIDA:

Con el apoyo del Presidente de Fundar, hemos empezado a involucrarnos en algunos proyectos relacionados con el VIH/SIDA. Esta es un área completamente nueva, en la que apenas estamos empezando a construir capacidades, pero que se complementa de manera muy adecuada con el proyecto regional de VIH/SIDA que Fundar ya está desarrollando.

Evaluación del GCTH:

En 1995 surgió el Grupo de Cooperación Técnica Horizontal (GCTH) en VIH/SIDA de América Latina y el Caribe, que planteó la cooperación entre actores gubernamentales de los países de la región. El objetivo expreso del GCTH ha sido fortalecer las capacidades de los países de la región, por medio de *“un proceso de compartir experiencias, conocimientos, tecnologías, en circunstancias de igualdad, con una transferencia recíproca, no vertical, con base en una agenda acordada en común.”*

Si bien el GCTH ha sido un espacio importante para establecer vínculos entre los programas de distintos países, delinear estrategias y fortalecer las capacidades de unos con base en las experiencias de otros, el contexto en el cual se creó es fundamentalmente diferente al que define a la situación actual. Hay temas urgentes en la agenda, que sin embargo no se han podido trabajar de manera consistente, debido a problemas de formato, y a veces de fondo.

Es importante evaluar la manera en que el grupo ha funcionado, para identificar las posibilidades que existen para estructurarlo más ampliamente. Esta evaluación permitirá tener una perspectiva sobre las experiencias buenas que se desprenden de su funcionamiento y aspectos que bien valdría la pena revisar más cuidadosamente.

Por el otro lado, a lo largo de los casi ocho años de funcionamiento del GCTH, el grupo ha logrado amalgamar un capital político importante, por medio del desarrollo de una serie de alianzas estratégicas que también inciden en las acciones que puede emprender. Este panorama, que redefine de manera importante lo que el grupo puede hacer en torno a agendas comunes, también requiere de un análisis de los factores que hace falta reforzar o reestructurar con el fin de potenciar su actuación. Este proyecto cuenta con el apoyo del PNUD.

Identificación y análisis de las políticas de VIH/SIDA dirigidas a adolescentes:
(APROBACIÓN PENDIENTE—41,000 US dls: 2003)

Este proyecto, que se ha sometido a consideración de la OPS, busca identificar, evaluar y comparar las políticas y programas de VIH/SIDA dirigidos a adolescentes en América latina y el Caribe. Para tal fin, se propone darle seguimiento a un país del cono sur, uno de la región andina, uno de Centroamérica, uno del Caribe y México.

Se comparará la información disponible, los planes estratégicos, los programas de acción, la asignación de recursos y los informes o reportes que generan los distintos programas, con el objeto de analizar y reseñar las distintas medidas de prevención, atención, etc. que se están tomando específicamente hacia adolescentes.

Seed money para empezar una investigación en materia de seguridad pública

La inseguridad pública está relacionada principalmente con el aumento en la criminalidad y la comisión de delitos. Se añaden a manera de subconjuntos los problemas de corrupción, posesión ilegal de armas, crimen organizado (v.g., narcotráfico), alcoholismo y lavado de dinero. La transformación de los hábitos de vida de la gente, como evitar caminar por las calles a cierta hora del día, junto con la sensación de pérdida de libertad y certidumbre son consecuencias que alteran la calidad de vida y, en buena medida, van en detrimento de los derechos humanos.

Por considerarlo uno de los temas prioritarios de la agenda nacional en el proceso de consolidación democrática, la búsqueda de soluciones para la inseguridad pública merece un tratamiento exhaustivo de investigación tendiente a aportar información. En nuestro país no está muy extendida la investigación rigurosa que genere información estratégica y confiable para, desde la sociedad, entender los mecanismos de la delincuencia y las fallas estructurales de la administración de justicia. El problema no concierne única y exclusivamente a las autoridades encargadas de la procuración de justicia, pues los efectos nocivos y perjudiciales se ven reflejados directamente en los ciudadanos y su calidad de vida. La sociedad civil debe participar activamente, no sólo haciendo valer sus derechos, sino impulsando el buen desempeño de las autoridades y el funcionamiento adecuado del Estado de Derecho.

A través de una investigación documental y de campo, Fundar buscará desarrollar capacidades iniciales en este terreno. Esta investigación inicial también será la base para elaborar un diagnóstico y conocer las iniciativas y proyectos de la sociedad civil en otros países, para ponderar la viabilidad de continuar trabajando sobre este tema con mayor profundidad, a través de un proyecto a largo plazo. Esta investigación inicial ha sido apoyada por el Open Society Institute.

Seguimiento Ciudadano al poder legislativo:

En los últimos 10 años el Congreso se ha erigido como un espacio importante en la consolidación de la democracia en México. El equilibrio de fuerzas en el poder Legislativo ha requerido procesos de negociación e institucionalización que han fortalecido sus capacidades y su peso en la relación con otros poderes, particularmente el Ejecutivo. La dinámica electoral, por su parte, ha obligado al Ejecutivo a negociar con un Congreso sin mayoría en los últimos seis años, lo cual ha impulsado un debate legislativo y un grado de influencia sin paralelo en la historia contemporánea del país. Sin embargo, el Congreso no ha desarrollado aún la capacidad de responder eficientemente a las demandas sociales que conlleva el proceso de transición hacia la democracia en México.

Uno de los factores centrales que contribuyen a este fenómeno es la falta de vinculación entre el Congreso y la sociedad civil. La mayoría de las organizaciones de la sociedad civil reciben poca o nula información sobre el proceso legislativo, las actividades que realizan las comisiones en ambas cámaras y, en particular, sobre las iniciativas de ley relacionadas con su área de especialidad que se encuentran en discusión en el Congreso.

Entender cómo funciona el equilibrio de poderes en México, e identificar las características que limitan el proceso legislativo, deben ser actividades prioritarias para facilitar y promover la consolidación institucional. En este entorno, es indispensable desarrollar desde la sociedad civil una estrategia para estudiar el desempeño legislativo, que arroje luz sobre los detalles poco conocidos, evidencie los avances y los obstáculos, y enuncie los retos y alternativas legales e institucionales para buscar una interacción más amplia de la sociedad civil con los legisladores.

Fundar sometió a consideración del Open Society Institute un proyecto de seguimiento al Legislativo, orientado a monitorear el funcionamiento de un número acotado de comisiones legislativas en la Cámara de Diputados. La información obtenida a través del seguimiento será compartida con una red de organizaciones sociales cuyas áreas de acción estén directamente relacionadas con los temas discutidos en las comisiones monitoreadas. Las comisiones seleccionadas son la de Derechos Humanos, la de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Salud.

IV. COMPOSICIÓN DE RECURSOS

Evolución de recursos según su aplicación en años fiscales de Fundar (en dólares) 1999-2004

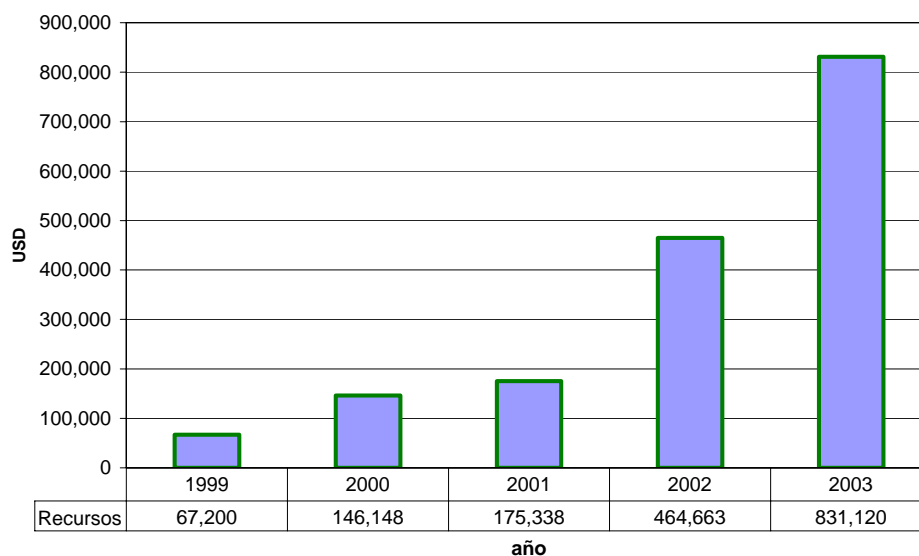
Donante	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Miembros FUNDAR	1,300						
AMDH	4,626						
Inter Pares	43,254	26,486					
Alianza Cívica	14,520	16,750		12,000			
CIDHDD	3,500						
Fundación Ford (FF): presupuestos sensibles al género		50,462	42,538				
FF: Índice de Transparencia		12,000	15,000	65,000	130,000		
FF: Presupuestos de la transición		37,100	56,300	61,600			
FF: presupuestos y DESC			40,000				
FF: presupuestos con sentido social					117,000	123,000	
Consejería en Proyectos		3,350		18,000	7,420		
UNIFEM			7,000	13,500	14,500		
Indesol: presupuestos y género				12,000			
Equidad de Género: asesoría				5,000			
Social Justice Committee-Mining Watch Canada			4,000	8,000			
UNICEF			8,000				
UNFPA			2,500				
PNUD				75,363			
F MacArthur: muerte materna				55,000	56,200	65,100	73,700
F MacArthur: observatorio de organismos de derechos humanos				80,000	80,000	80,000	
Secretaría de Salud				12,200			
IBP-Talleres Centroamérica				29,000			
IBP-taller regional en México				18,000			
IBP-conferencia internacional					115,520		
IBP: índice de transparencia					60,000		
ASDI: presupuestos y VIH/SIDA					62,480	69,000	
Evaluación GCTH					25,000		
OSI: apoyo institucional					45,000		
OSI: investigación seguridad pública					26,000		
OSI: seguimiento al legislativo					92,000		
TOTAL	67,200	146,148	175,338	464,663	831,120	337,100	73,700

Ahorro institucional al primero de enero del 2003:

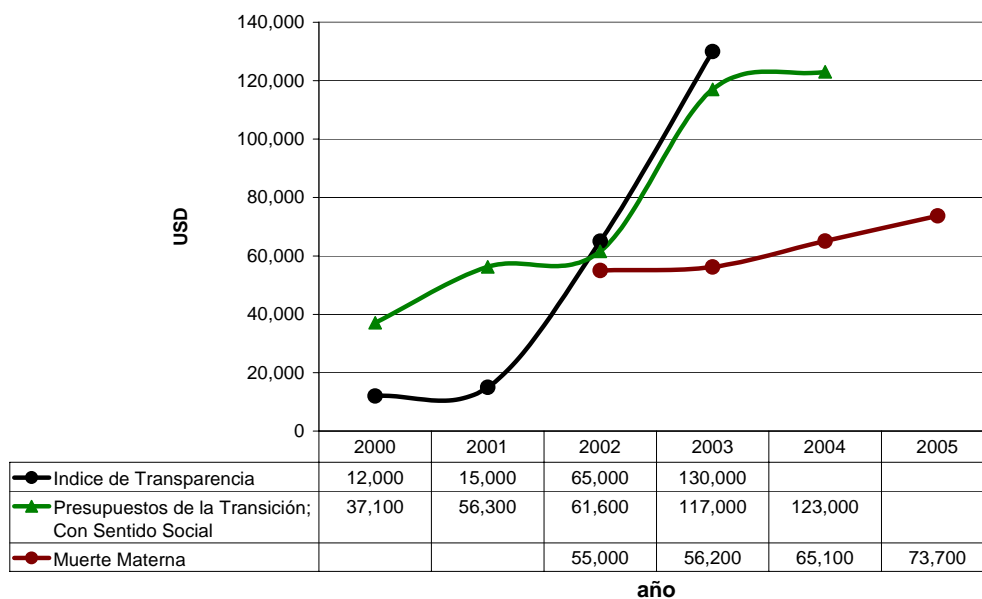
US dls	Pesos
11,754	311,778

Este ahorro se generó de diversos proyectos pagados como consultoría (PNUD, Equidad de Género, etc)

Recursos Institucionales 1999-2003



Recursos de los Proyectos de más de 2 años



V. STAFF

El equipo de Fundar está integrado por las siguientes personas:

Directora Ejecutiva:	Helena Hofbauer
Coordinadores de Área:	Briseida Lavielle, Área de Presupuestos Juan Salgado, Área de Derechos Humanos y Democracia
Responsables de Proyectos:	Daniela Díaz, Gasto en Mortalidad Materna Gabriel Lara, Presupuestos y VIH/SIDA Gloria Ramírez, Observatorio de Comisiones de Derechos Humanos Verónica Zebadúa, Presupuestos Sensibles al Género Juan Antonio Cepeda, Seguimiento al Legislativo
Investigadores:	Alejandra Montoya Ana Ogarrio Alejandro Ortiz Mariana Pérez Diego Sheinbaum
Investigadores asociados:	Maura Campillo Adriana Estrada Juan Ortega Jorge Romero
Asistente administrativo:	Patricia Cabanzo
Asistentes de investigación:	Rocío Moreno
Diseño Gráfico:	Ana Silvia Martínez

VI. JUNTA DIRECTIVA

Los órganos de dirección de FUNDAR están integrados por:

Presidente: Dr. Mario Bronfman

Vicepresidente: Embajadora Olga Pellicer

Secretario: Dra. Gloria Ramírez

Tesorero: Dr. Sergio Aguayo

Vocal: Dr. Alberto Szekely

Comisión de Vigilancia: Dr. Rodolfo Stavenhagen